



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT

ACTA NÚMERO 01

FECHA: 22 de marzo de 2024
HORA: 8:30 a.m. a 10:00 a.m.
LUGAR: Bogotá - Instituto Distrital de Turismo.

CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, Alcalde Mayor de Bogotá D.C
MARIA DEL PILAR LÓPEZ URIBE, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, Delegada del Alcalde Mayor como presidenta de la Junta Directiva.
SANDRA BORDA, Jefe Oficina Consejera Distrital de Relaciones Internacionales, Alcaldía Mayor de Bogotá.

ASISTENTES: **DANIEL GARCÍA CAÑÓN**, Director General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR.D.
LAURA PATRICIA HERNÁNDEZ, Socia estratégica del grupo LEO S.A.S
MARIANA VILLAMIZAR VILLEGAS, Directora de Gobierno y Responsabilidad Social del Grupo Éxito.
ANDRÉS SANTAMARÍA GARRIDO, Director General del Instituto Distrital de Turismo – IDT. Secretario Técnico de la Junta Directiva.

INVITADOS: **SANTIAGO CARVAJAL**, Subdirector de Planeamiento Local, Secretaría Distrital de Planeación.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Presentación y aprobación de Estados Financieros 31 de diciembre de 2023.
4. Incremento salarial para los servidores públicos del Instituto Distrital de Turismo para la vigencia fiscal 2024.
5. Presupuestos y metas 2024.
6. Propositiones y varios.
7. Cierre.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

Siendo las 8:39 a.m. se da inicio a la sesión ordinaria de Junta Directiva, el Doctor Andrés Santamaría, Secretario Técnico de la misma, da la bienvenida a todos los asistentes, realiza la presentación de los nuevos miembros de la junta, designación que fue realizada el día 20 de marzo con el Decreto Distrital No. 103 del 21 de marzo de 2024.

El Doctor Andrés Santamaría, procedió a realizar la respectiva verificación del quórum, y hace la presentación de los nuevos miembros de la Junta Directiva de la siguiente forma: Alcalde Mayor de Bogotá, Doctor Carlos Fernando Galán Pachón, *presente*; Doctora María del Pilar López Uribe, Secretaria de Desarrollo Económico y Presidente de la Junta Directiva, *presente*; Doctor Daniel García Cañón, Director General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR, *presente*; Doctora Sandra Borda, Jefe Oficina Consejería Distrital de Relaciones Internacionales, *presente*; Doctora Laura Patricia Hernández Espinosa, Socia estratégica del grupo LEO S.A.S, *presente*; Doctora Mariana Villamizar Villegas, Directora de Gobierno y Responsabilidad Social del Grupo Éxito, *presente*; y Doctor Santiago Carvajal, delegado de la Secretaría Distrital de Planeación, *presente*.

Una vez terminado el llamado a lista el doctor Andrés Santamaria Garrido, confirma que se encuentran los cinco (5) miembros que conforman la Junta Directiva y que por tanto existe quórum suficiente para llevar a cabo la sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Doctor Andrés Santamaría Garrido, continúa con la lectura del Orden del Día y su respectiva votación por parte de los miembros de Junta, para su aprobación de la siguiente manera: Alcalde Mayor de Bogotá, Doctor Carlos Fernando Galán Pachón, *aprobado*; Doctora María del Pilar López Uribe, Secretaria de Desarrollo Económico y Presidente de la Junta Directiva, *aprobado*; Doctor Daniel García Cañón, Director General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR, *aprobado*; Doctora Sandra Borda, Jefe Oficina Consejería Distrital de Relaciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

Internacionales, *aprobado*; Doctora Laura Patricia Hernández Espinosa, Socia estratégica del grupo LEO S.A.S, *aprobado*, y la Doctora Mariana Villamizar Villegas, Directora de Gobierno y Responsabilidad Social del Grupo Éxito, *aprobado*. Quedando así aprobado por unanimidad el Orden del Día.

A continuación, el Alcalde Mayor, Doctor Carlos Fernando Galán Pachón, da un saludo de bienvenida a los nuevos miembros y asistentes a la Junta Directiva, habla sobre la importancia del turismo, la relevancia que hay que darle al sector, resalta la presencia del tema de internacionalización y el desarrollo de grandes eventos en la ciudad, con el fin de atraer inversión resaltando todos los potenciales de la ciudad por su diversidad.

El señor Alcalde Mayor Doctor Carlos Fernando Galán Pachón destaca la presencia de los nuevos integrantes de la junta directiva, a lo cual, el Doctor Andrés Santamaría se suma resaltando la importancia de las alianzas estratégicas con los nuevos integrantes de la Junta como lo son: la Directora de Gobierno y Responsabilidad Social del grupo Éxito, Mariana Villamizar y Laura Hernández Espinosa, Socia estratégica del grupo LEO S.A.S.

El Doctor Andrés Santamaría, realizó la presentación del contexto del Instituto Distrital de Turismo – IDT, presentan las cifras más relevantes del sector, resalta la importancia del turismo en la economía de la ciudad, cita la experiencia exitosa de la Comuna 13 de Medellín, para ser replicada en Ciudad Bolívar, en el sector de la Alameda; se habla de la experiencia que se está estructurando con la posible ruta de Corabastos y la estrategia del Multidestino, en armonía con el manejo de la marca ciudad.

El Alcalde Mayor, Doctor Carlos Fernando Galán Pachón solicitó aclaración de algunas cifras de ocupación hotelera y gastos de turistas, a lo que el Doctor, Andrés Santamaría explica los datos dejando claridad en las mismas.

El Doctor Santamaría continúa con la presentación de las áreas misionales de la entidad, lo desarrollado en lo corrido del 2024 y los retos para el cuatrienio, la Doctora María del Pilar López Uribe, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, interviene, citando la importancia de generar una narrativa de ciudad por medio del IDT y resalta la importancia de trabajar en el tema.

El Alcalde Mayor, Doctor Carlos Fernando Galán Pachón interviene citando la posible participación de artistas, en los procesos de promoción de la ciudad; el Doctor Daniel García Cañón Director del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR- interviene indicando que es una buena oportunidad para la ciudad.

La Doctora Laura Patricia Hernández, como representante del sector privado expresa la importancia de retomar temas gastronómicos, en la propuesta para promocionar a la ciudad,

tomando los ejercicios que han venido desarrollando en ciudades como Lima, Perú y Ciudad de México.

Sobre la propuesta de la Doctora María del Pilar López Uribe, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, el Doctor Andrés Santamaría Garrido, propone armar grupos focales para trabajar en la creación de una nueva narrativa de ciudad y lograr fortalecer la propuesta de ciudad.

Continuado con el orden del día el director, Doctor Andrés Santamaría Garrido, dio paso a la presentación del video Institucional y realizó entrega al Alcalde Mayor, Doctor Carlos Fernando Galán Pachón, del galardón otorgado por TripAdvisor, plataforma líder mundial en viajes, a la capital colombiana como el sexto mejor destino turístico del mundo, junto con una destacada posición en el primer lugar del top 10 de destinos en Suramérica.

Siendo las 9:40 a.m., se deja constancia que el Alcalde Mayor, Doctor Carlos Fernando Galán Pachón, se retira de la sesión.

A las 10:00 a.m. se retoma la sesión por parte de los miembros de la Junta para continuar con el punto No. 3 del orden del día.

3. Presentación y aprobación de Estados Financieros 31 de diciembre de 2023.

El Doctor Santamaría, explica la razón de presentar ante la Junta Directiva para aprobación de los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre del 2023, dando paso al Dr. César Augusto Herrera García, contador de la entidad, quien realiza una breve presentación de los siguientes temas:

1. Estados financieros: se detalla la composición de los estados financieros básicos del Instituto a saber: estado de situación financiera, estado de actividad económica, estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2023 a través de la variación porcentual entre la vigencia 2022 y 2023; sin presentar situación de alertas.
2. Estados de actividad financiera, económica, social y ambiental: el Doctor Cesar Augusto Herrera, informa sobre el estado de los ingresos constituidos por operacionales interinstitucionales.
3. Se informa a la junta que la auditoría de regularidad en el año 2023, realizada al Instituto por la Contraloría Distrital, presenta un resultado favorable a los estados financieros del año 2022, por lo tanto, se informa que la cuenta ha sido fenecida.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

La Dra. Laura Patricia Hernández Espinosa, Socia estratégica del grupo LEO S.A.S, agradece tener presente los tiempos para el envío de la información relacionada con las sesiones para su revisión oportuna, el Director Andrés Santamaría aclara que el inconveniente obedeció a que la notificación del decreto mediante el cual designan a los nuevos miembros de junta se recibió el día anterior en horas de la tarde.

Una vez finalizada la presentación por parte del Dr. Cesar Augusto Herrera, el Doctor, Andrés Santamaría, somete a consideración y aprobación de la siguiente manera: Doctora María del Pilar López Uribe, Secretaria de Desarrollo Económico y Presidente de la Junta Directiva, *aprobado*; Dr. Daniel García Cañón, Director General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR, *aprobado*; Dra. Sandra Borda, Jefe Oficina Consejería Distrital de Relaciones Internacionales, *aprobado*; Dra. Laura Patricia Hernández Espinosa, Socia estratégica del grupo LEO S.A.S, *aprobado*, y Dra. Mariana Villamizar Villegas, Directora de Gobierno y Responsabilidad Social del Grupo Éxito, *aprobado*. Quedando así aprobados por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2023.

4. Incremento salarial para los servidores públicos del Instituto Distrital de Turismo para la vigencia fiscal 2024.

El Doctor Santamaría explica que si bien el incremento salarial se da a nivel distrital, la entidad debe a través de su Junta Directiva, así como en el caso de los estados financieros, proceder a aprobar el incremento salarial a los servidores públicos de la entidad, explicando que la Secretaría Distrital de Hacienda y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, emiten la circular conjunta No. 4 de febrero de 2024, en la que imparten lineamientos para el Incremento Salarial vigencia 2024 de los empleados públicos de las entidades descentralizadas del orden distrital, así:

Asistencial, Técnico y Profesional: 11,08%

Asesores y Directivos: 10,68%

Para realizar dicho ajuste la entidad cuenta con el concepto técnico favorable del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital- DASC, para proceder a realizar el incremento en el IDT, dicho concepto se recibió el 15-Marzo-2024.

Una vez hecha la respectiva explicación el Doctor Santamaría somete a consideración y aprobación de la siguiente manera: Doctora María del Pilar López Uribe, Secretaria de Desarrollo Económico y Presidente de la Junta Directiva, *aprobado*; Doctor Daniel García Cañón, Director General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR, *aprobado*; Doctora Sandra Borda,

Jefe Oficina Consejería Distrital de Relaciones Internacionales, aprobado; Doctora Laura Patricia Hernández Espinosa, Socia estratégica del grupo LEO S.A.S, aprobado y la Doctora Mariana Villamizar Villegas, Directora de Gobierno y Responsabilidad Social del Grupo Éxito, aprobado. Quedando así aprobado por unanimidad el incremento salarial para los servidores públicos del IDT.

5. Presentación presupuestal 2024 y proyecciones.

El Doctor Santamaría, informa sobre el presupuesto asignado a la entidad para la vigencia 2024, que es de \$30.668 millones divididos en funcionamiento \$16.392 millones y para inversión \$13.976 millones, distribuidos para el desarrollo de 7 proyectos de inversión.

Se informa que con corte al 19 de marzo de 2024 se tiene una ejecución total de 24,87%, de los cuales corresponden a funcionamiento 23.39% y de inversión 26.11%. De igual manera, se informa que las metas van avanzando según lo programado. Por otra parte, se manifiesta que se debe tratar de equiparar los presupuestos de inversión y funcionamiento, a lo que la Doctora María del Pilar López Uribe, Secretaria de Desarrollo Económico, informa que se están haciendo todas las gestiones necesarias para lograr un presupuesto sectorial más alto al asignado a la fecha por la revisión hecha desde la SDH.

6. Propositiones y varios.

El Secretario Técnico presenta el cronograma de sesiones ordinarias de la Junta Directiva, aprobado en sesión ordinaria del 6 de diciembre de 2023 y que consta en Acta No. 08 de dicho año, y se somete a consideración y aprobación de los miembros de la Junta.

El Doctor Santamaría somete a consideración y aprobación de la siguiente manera: Dra. María del Pilar López Uribe, Secretaria de Desarrollo Económico y Presidente de la Junta Directiva, aprobado; Dr. Daniel García Cañón, Director General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR, aprobado; Dra. Sandra Borda, Jefe Oficina Consejería Distrital de Relaciones Internacionales, aprobado; Dra. Laura Patricia Hernández Espinosa, Socia estratégica del grupo LEO S.A.S, aprobado y la Doctora Mariana Villamizar Villegas, Directora de Gobierno y Responsabilidad Social del Grupo Éxito, aprobado. Quedando así aprobado por unanimidad el cronograma de sesiones ordinarias de la Junta Directiva para la vigencia 2024.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

7. Cierre.

Siendo las 10:40 a.m., se da por terminada la Junta Directiva ordinaria del Instituto Distrital de Turismo, agradeciendo de antemano a los miembros de junta por su disposición y tiempo.

Maria del Pilar Lopez U
MARIA DEL PILAR LOPEZ URIBE
Presidente Junta Directiva

Andrés Santamaría Garrido
ANDRÉS SANTAMARÍA GARRIDO
Secretario Técnico Junta Directiva

